

SEMINARIO PERMANENTE:
DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES Y CULTURALES (DESC)
AÑO 2017

Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas

Directora: Laura C. Pautassi

Correo electrónico: seminariodesc@gmail.com

<http://www.dspp.com.ar/>

En el año 2017 se cumplieron 10 años del inicio del Seminario Permanente “*Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC)*”, realizado en la sede del el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales "Ambrosio L. Gioja" de la Facultad de Derecho de la UBA. Este Seminario constituye una de las actividades sostenidas en el tiempo que realiza el Grupo de Trabajo Interdisciplinario Derechos Sociales y Políticas Públicas (DSPP). En los encuentros del Seminario DESC se plantea el análisis y debate acerca de las interrelaciones que existen entre los DESC y las Políticas Públicas aplicadas en Argentina, con especial énfasis en políticas sociales y económicas. Se apunta a establecer las vinculaciones entre una estrategia de fortalecimiento de los sistemas de protección de derechos, la incorporación de estándares jurídicos y el marco de las políticas públicas. Asimismo, se pone el foco en las interrelaciones entre la lógica subyacente del enfoque de derechos y la responsabilidad del Estado, tanto a partir de la existencia de mecanismos de contralor y rendición de cuentas, como de garantías ciudadanas.

Uno de los principales objetivos del Seminario DESC es profundizar y actualizar los debates planteados en los encuentros de los años previos, promover e impulsar nuevas discusiones y reflexiones acerca de las políticas públicas, generar instancias para promover estrategias que apunten a la creación y desarrollo de programas de investigación que incorporen estándares de derechos humanos, así como también recomendar políticas específicas en relación con la problemática en el campo de los Derechos Económicos, Sociales y Culturales (DESC), las políticas públicas en general y las políticas sociales en particular.

Además, el Seminario DESC se constituyó en un espacio de formación, actualización y especialización de los miembros del Grupo de Trabajo DSPP, donde la mayoría forma parte de la programación científica vigente de la Universidad de Buenos Aires. Así, durante el año 2017 los proyectos que estuvieron en ejecución fueron en el marco de las Programaciones Científicas UBACYT 2014 – 2017 (20620130100013) “Brechas de bienestar y marginación social en Argentina” dirigido por Laura Pautassi y co-dirección de Gustavo Gamallo.

Un segundo proyecto, en el marco de los Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (PDTs) titulado “Políticas públicas en contexto de marginaciones sociales. Una aproximación al análisis de las capacidades estatales y la equidad de género en la región metropolitana” que se ejecuta conjuntamente con la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM), el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) y la Facultades de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA, con sede en el Instituto Ambrosio L. Gioja.

A su vez, en el marco del Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y del Caribe (ODA-ALC), del Fondo de Naciones Unidas para la Alimentación (FAO)¹, en el que el grupo DSPP participa, se presentó la publicación correspondiente a los resultados de las investigaciones 2015. La publicación se titula: “Derecho a la alimentación: más allá del hambre. Perspectivas para el cumplimiento de un derecho multidimensional”, Cuaderno de Difusión n° 11, publicación del Centro de Estudios Internacionales de la Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, diciembre 2016.²

El artículo correspondiente al Grupo DSPP se encuentra en páginas 119 a 142 de la publicación y se titula “Derecho a la Alimentación Adecuada y Acceso a la Información

¹ El Grupo DSPP integra el Observatorio del Derecho a la Alimentación en América Latina y el Caribe (ODA-ALC) y desde el año 2011, investigadores/as del Grupo DSPP forman parte del ODA-ALC, habiendo presentado investigaciones en las Convocatorias I a IV (siendo seleccionados en todas ellas), y habiendo participado en la totalidad de los encuentros regionales del Observatorio.

² Se encuentra disponible en los siguientes links: <http://www.fao.org/3/ai8149s.pdf> y <http://centroestudiosinternacionales.uc.cl/index.php/publicaciones/publicaciones-ceiuc/2051-onceavocuario>

Pública en Argentina. Desafíos y oportunidades a partir de los Indicadores de progreso para la medición de derechos contemplados en el Protocolo de San Salvador”, y son coautores/as: M. Carrasco, L. Pautassi, J. Aragón, F. Antoniou, P. Arcidiácono, A. M. Bestard, L. Balardini, G. Gamallo, G. M. Messina, G. Piasek, L. Royo y M. Straschnoy.

Por otro lado, en el Encuentro del ODA-ALC 2017 se anunciaron detalles respecto de dos libros que contienen las investigaciones del Grupo DSPP de los años 2013 y 2014. Para el caso del año 2013, el libro se titula “Derecho a la alimentación en el contexto latinoamericano” ISBN 978-958-8992-79-2. Editorial: Fondo Universidad de Medellín, y Editorial UPB. Olga Cecilia Restrepo-Yepes y César Augusto Molina Saldarriaga Editores. El artículo del Grupo DSPP allí incluido se titula: “Alimentación y Derechos en Argentina. Agenda legislativa y políticas públicas”, y figuran como autores/as: Ángeles Bermúdez, Ana María Bestard, Verónica Carmona Barrenechea, Maximiliano Carrasco, Giuseppe Messina, Laura Pautassi y Laura Royo. Para el caso de las investigaciones 2014, el libro se titula “Derecho humano a la alimentación. Entre la política pública y las decisiones judiciales” ISBN 978-958- 8992-82-2. Editorial: Fondo Universidad de Medellín, y Editorial UPB. Olga Cecilia Restrepo-Yepes y César Augusto Molina Saldarriaga Eds. Nro. de págs. 377. El artículo del Grupo DSPP se titula: “Diez años de las directrices voluntarias. Una mirada sobre su implementación en Argentina”, y figuran como autores/as: Laura Pautassi, Maximiliano Carrasco, Florencia Antoniou, Pilar Arcidiácono, Lorena Balardini, Verónica Carmona Barrenechea, Giuseppe Messina, Gustavo Gamallo y Gonzalo Piasek. El ODA se comprometió a publicar en formato libro la Universidad de Manizales (Colombia) los resultados durante el año 2018. El artículo del Grupo DSPP se denomina “Agricultura Familiar y Derecho a la Alimentación Adecuada en Argentina. Desafíos pendientes”.

Asimismo, durante el 2017 se desarrolló el Proyecto Interdisciplinario UBACyT (PIUBAMAS, categoría en formación): “Familias y necesidades de cuidado en contextos de marginalidad social. Una mirada sociojurídica en torno a las respuestas de las políticas sociales y las sentencias judiciales” (código: 20620130200001BA), dirigido por Carla Zibecchi y co-dirigido por Pilar Arcidiácono.

A su vez, Laura Pautassi, Andrea Voria y Ana Maria Bestard organizaron el intercambio entre especialistas y el ministro de Familias, Niñas, Niños y Desarrollo Social de Canadá Jean-Yves Duclos, Instituto Gioja. Fue un intercambio muy rico, cerrado con el Ministro, el Embajador de Canadá en la Argentina y autoridades de la mencionada embajada (lunes 15 de mayo de 2017). Participó del mismo la Decana Dra. Mónica Pinto.

Otra de las actividades del Seminario fue la organización de Paneles para el XII Congreso Nacional de Ciencia Política que tuvo lugar en la Universidad Torcuato Di Tella:

- a) Desde el miércoles 2 al sábado 5 de agosto de 2017 Gustavo Gamallo y Pilar Arcidiacono coordinaron la organización del Simposio Estado y políticas sociales en Argentina. Problemas estructurales y coyunturales en la provisión de bienestar del XIII Congreso Nacional de Ciencia Política organizado por la Sociedad Argentina de Análisis Político (SAAP) y la Universidad Torcuato Di Tella. El equipo de trabajo estuvo integrado por Javier Aragón, Angeles Bermúdez, Giuseppe Messina y Mora Straschnoy. Participaron como comentaristas de los paneles Laura Pautassi, Laura Royo, Maximiliano Carrasco, todos investigadores del Instituto Gioja
- b) En el marco del simposio se organizó además la Conferencia de Jose Adelantado - Profesor del Departamento de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona e integrante del Grupo de investigación GEPS (Globalización, Educación y Política Social)-sobre la reestructuración de los Estados del Bienestar y los cambios de paradigma; y el Panel “Debates pendientes y medidas recientes de la política social argentina” con la presencia de Daniel Arroyo, Eduardo Amadeo, Juan Manuel Abal Medina, Diego Bossio, Claudio Lozano y Fernanda Reyes.
- c) El jueves 3 de agosto: Conferencia “Reestructuración de los Estados del Bienestar. ¿Hacia un cambio de paradigma?”. Dr. José Adelantado Gimeno (Universidad Autónoma de Barcelona) en el marco del Simposio "Estado y políticas sociales en Argentina. Problemas estructurales y coyunturales en la

provisión de bienestar", XIII Congreso Nacional de Ciencia Política *La política en entre dicho: volatilidad global, desigualdades persistentes y gobernabilidad democrática* (SAAP-UTDT). Universidad Torcuato Di Tella, los días 3 y 4 de agosto de 2017. La pregunta central de la investigación del Prof. Adelantado gira alrededor de un eventual cambio de paradigma en la reestructuración de los estados de bienestar durante las dos últimas décadas a través de la estrategia de la inversión social. El resultado de la misma considera que el paradigma de la inversión social presenta muchas rupturas con los estados de bienestar clásicos y algunas continuidades con el paradigma neoliberal. Los comentarios estuvieron a cargo de Pilar Arcidiácono.

Ana María Bestard fue expositora en un panel sobre "Aproximaciones a la historia argentina desde la educación universitaria" en el marco del Proyecto de Investigación Decyt 1619 y Proyecto de Investigación HyM2 del Programa Historia y Memoria: 200 años de la Universidad de Buenos Aires, en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y Sociales Dr. Ambrosio L. Gioja (Martes 5 de setiembre de 2017) <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/taller-ii-aproximaciones-a-la-historia-argentina-desde-la-educacion-universitaria-inauguracion-del-capitulo-miradas/+6823>

Durante el mes de septiembre de 2017, el Equipo recibió una solicitud para el dictado de capacitaciones en indicadores de progreso por parte la Defensoría del Pueblo de la Provincia de Buenos Aires, actividad declarada de interés institucional (resol. 68/17) por el dictado del curso "Derechos Sociales y Políticas Públicas. Estandares e indicadores" bajo responsabilidad de Lorena Balardini, Maximiliano Carrasco y Laura Royo.

Pilar Arcidiácono y Ana María Bestard, en representación del grupo DSPP, participaron de la actividad "Derechos Sociales: el otro 2x1", organizada por los proyectos de investigación PICT-2015 "Los DESC como derechos exigibles en Argentina: Aportes para una metodología de argumentación desde una perspectiva integral", UBACyT "El derecho a la educación básica: competencias, perfiles de litigio y desarrollo de herramientas hermenéuticas", UBACyT "La Constitución argentina de 1949 y la vía

argentina al constitucionalismo social”, DECyT “La igualdad interpelada: acción colectiva y reacción judicial a través de la jurisprudencia reciente del fuero Contenciosos Administrativo y Tributario de la CABA y PII “La ética judicial frente a la resolución de casos difíciles”, actividad coordinada por Laura Clérico. (1° de noviembre de 2017) <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/derechos-sociales-el-otro-2x1/+6900>

El lunes 6 de noviembre en la Facultad de Derecho de la UBA, tuvo lugar la actividad “Discusiones sobre género y ciudad” organizada por el grupo DSPP y el proyecto PII 606 “La enseñanza del derecho con perspectiva de género: situaciones actuales y desafíos pendientes”. Laura Pautassi expuso junto a María Victoria Castro (Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia) y Lina Fernanda Buchely Ibarra (Universidad Icesi, Cali, Colombia) en el marco del Seminario DSPP. <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/discusiones-sobre-genero-y-ciudad/+6911>

El martes 14 de noviembre, Javier Alejandro Aragón y Ana María Bestard participaron, en representación del grupo DSPP, de la Jornada “PIUBAMAS: 10 años. Diálogos sobre Marginaciones Sociales”, en la sede de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, Santiago del estero 1029, aula SG 300, referida a la problematización de la marginalidad urbana y las perspectivas metodológicas para su estudio, a la violencia de jóvenes de sectores populares y a la economía popular.

Por medio de la Resolución CD 5439 del 6 de Noviembre de 2017 se asignó, en el marco del programa de investigación en Maestría (PIM) el equipo recibió uno de los subsidios, como también la beca a la maestranda Zoe Verón, bajo dirección de Laura Pautassi, bajo el tema: el derecho a la salud en la CABA. La becaria, junto con otras cuatro maestrandas de la Maestría en Derecho Internacional de los Derechos Humanos desarrollará a lo largo de dos años las tareas de investigación y formación, con miras a la elaboración de la tesis de maestría.

El proyecto de trabajo para el año 2018 es continuar desarrollando las líneas antes mencionadas, y abrir nuevos espacios de indagación en el marco del Instituto Ambrosio L. Gioja de modo de continuar consolidando el espacio de discusión y formación, así como avanzar en nuevos debates que surgirán de las próximas programaciones científicas.

Cronología de los encuentros Seminario Permanente Derechos Sociales y Políticas Públicas:

Programación 2017:

- Lunes 3 de abril tuvo lugar el primer encuentro del Seminario Permanente: **“Los derechos humanos en cuestión. Alcances de la reciente jurisprudencia de la Corte Suprema”**, con la presencia de Mónica Pinto (Profesora Titular de Derechos Humanos, Decana Facultad de Derecho, UBA) y Víctor Abramovich (Profesor UNLA; Procurador Fiscal ante la CSJN). Los comentarios fueron realizados por Laura Pautassi. La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/tapa/los-derechos-humanos-en-cuestion-alcances-de-la-reciente-jurisprudencia-de-la-corte-suprema/+6561>
- Lunes 6 de junio se presentó el libro **“La Trama de las políticas sociales. Estado, saberes y territorios”**, coordinado por Pilar Arcidiacono y Carla Zibecchi. Los comentarios estuvieron a cargo de Sergio Morresi. El libro constituye un aporte a los estudios empíricos que nutren los proyectos de investigación en los que trabaja el equipo. La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/presentacion-del-libro-ila-trama-de-las-politicas-sociales-estado-saberes-y-territorioi/+6695>
- El martes 7 de noviembre, co-organizado entre la Oficina de Género del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires y ELA (Equipo Latinoamericano de Justicia y Género), se presentó a la Prof. María Jesús Izquierdo sobre **"El sexismo en la Universidad: La experiencia del Observatorio de la Igualdad de la Universidad Autónoma de Barcelona"** donde desarrolló su experiencia en la

creación y puesta en marcha del mencionado Observatorio. Los comentarios estuvieron a cargo de Laura Pautassi y Andrea Voria. La reseña del encuentro ha sido publicada en la Revista Derecho al día: <http://www.derecho.uba.ar/derechoaldia/notas/el-sexismo-en-la-universidad-la-experiencia-del-observatorio-de-la-igualdad-de-la-universidad-autonoma-de-barcelona/+6913>